

1-1-2011

Un análisis crítico de la fundamentación moral de Immanuel Kant a la luz del comunitarismo de Alasdair Macintyre

Juan Carlos Venegas Segura
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras

Citación recomendada

Venegas Segura, J. C. (2011). Un análisis crítico de la fundamentación moral de Immanuel Kant a la luz del comunitarismo de Alasdair Macintyre. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras/36

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Filosofía y Humanidades at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Filosofía y Letras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA FUNDAMENTACIÓN MORAL DE IMMANUEL
KANT A LA LUZ DEL COMUNITARISMO DE ALASDAIR MACINTYRE**

JUAN CARLOS VENEGAS SEGURA

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE FILOSOFÍA Y LETRAS
BOGOTÁ D.C.
2011**

**UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA FUNDAMENTACIÓN MORAL DE IMMANUEL
KANT A LA LUZ DEL COMUNITARISMO DE ALASDAIR MACLNTYRE**

**PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR TÍTULO DE PROFESIONAL EN
FILOSOFÍA Y LETRAS**

JUAN CARLOS VENEGAS SEGURA

30042754

DIRECTOR.

MAURICIO MONTOYA LONDOÑO

DOCTOR EN FILOSOFÍA

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE FILOSOFÍA Y LETRAS
BOGOTÁ D.C.
2011**

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa su agradecimiento a:

Mauricio Montoya Londoño, Doctor en Filosofía y Director del presente proyecto, por su valiosa colaboración y asesoría en la realización de ésta. A la Doctora Carolina Rodríguez Rodríguez por la confianza depositada en nosotros y en su proyecto. A todos aquellos que de una u otra forma aportaron un grano de arena a lo largo de este camino que es el inicio para consolidar resultados.

CONTENIDO

1. Palabras claves	1
1.1 Resumen ejecutivo	1
1.2 Planteamiento del problema	3
1.3 Estado de la cuestión	7
1.4 Objetivos	11
1.5 Marco teórico	12
1.6 Metodología	26
Bibliografía	31

1. Palabras Claves: Kant-fundamentación Moral. MacIntyre- Comunitarismo.

1.1 Resumen ejecutivo:

El trabajo de investigación del cual da cuenta este proyecto tiene como objeto principal analizar la fundamentación moral de Immanuel Kant a la luz del Comunitarismo de MacIntyre. Para ello se tiene como fin realizar una consideración crítica del sentido de una moral cognitivista, deontológica y procedimentalista como la Kantiana. Con base en la pregunta: ¿Por qué tiene sentido una Moral cognitivista, deontológica y procedimentalista como la Kantiana a la luz del debate contemporáneo en torno al Comunitarismo de MacIntyre? Para tal fin se presentan tres objetivos específicos que tienen como propósito: Describir la fundamentación moral en Kant. Establecer el contenido de las objeciones contra la moralidad Kantiana desde el punto de vista de Alasdair MacIntyre. Determinar los límites y los alcances de las objeciones planteadas por MacIntyre frente a la fundamentación moral de Kant.

La síntesis del problema a investigar tiene que ver con las cuatro objeciones hechas a la Fundamentación moral de Kant. La primera objeción que se realiza a la fundamentación Kantiana es la incapacidad del proyecto ilustrado para justificar como a partir del individuo soberano se puede legitimar la autoridad de las reglas morales. La segunda objeción es la del rigorismo Kantiano la cual se basa en la fuerza coactiva que ejerce el concepto de la buena voluntad sobre las acciones

particulares, originando así la consabida distinción entre una acción por deber y otra conforme al deber. La tercera objeción que se le realiza a la Fundamentación moral de Kant es que parta con la ley por completo las inclinaciones en el cómputo de la elección, substrayendo a la voluntad de todo lo que pueda retirarla del cumplimiento de ella. La cuarta objeción que se le realiza a la Fundamentación moral de Kant es la consideración de una ética formal. En el marco teórico nos aproximamos a las principales categorías de Kant y las objeciones hechas por MacIntyre.

1.2 Planteamiento del problema.

La presente investigación tiene como objetivo general analizar la fundamentación moral de Immanuel Kant a la luz del comunitarismo de MacIntyre. Para tal fin, se realizará una consideración crítica del sentido de una moral cognitivista, deontológica y procedimentalista como la Kantiana. Con base en lo anterior se plantea la siguiente pregunta: ¿Por qué tiene sentido una Moral cognitivista, deontológica y procedimentalista como la Kantiana a la luz del debate contemporáneo en torno al Comunitarismo de MacIntyre? En torno a la hipótesis de que ciertamente las objeciones de MacIntyre afecta a la ética kantiana en torno a la separación de los elementos deontológicos y teleológicos, pero al mismo tiempo, sigue teniendo relevancia cuando planteamos problemas morales desde la perspectiva de la validez deontológica.

En la filosofía de Kant entendemos con Habermas (2000:21) el proceso de construcción de una ética deontológica, cognitivista y procedimentalista. Habermas menciona en torno al filósofo de Königsberg, la pretensión de abordar y explicar la validez deóntica de mandatos y normas de acción, es decir de una ética deontológica. Lo cognitivista se concibe cuando la validez normativa entendida como una pretensión de validez tiene que poder responder a la cuestión de cómo fundamentar los enunciados normativos. Tanto la perspectiva en torno a la razón práctica de Habermas como la del filósofo alemán asignan la tarea del

procedimentalismo, el cual manifiesta los procedimientos legitimadores de las normas morales.

Kant (1998: 55) considera que el principio formal de las máximas debe servir como ley universal, al mismo tiempo para todos los seres racionales. Sin embargo, esto no asegura que todos los individuos la sigan en efecto. Esto ocasiona dos aclaraciones: por un lado, el filósofo alemán reclamará en *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita* la necesidad de la creación de un señor, una autoridad terrenal que instaure una sociedad civil, debido a la debilidad humana. No obstante, la perspectiva en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* es distinta, en tanto la obra *Idea* pertenece al plano político e histórico, mientras el otro texto está inscrito en un horizonte, como su nombre lo indica, de fundamentación y por ende, la intencionalidad filosófica también es diferente. Allí, la relación entre los sujetos está pensada como una posible legislación universal, en la que hay que obrar por máximas como miembros auto-legisladores en un posible reino de los fines, un orden sistemático que manda categórica y moralmente. En el otro, el plano político se levanta sobre la lección Hobbesiana del estado de naturaleza, tal y como se evidencia en la sección de la paz perpetúa. En *Fundamentación* la moralidad es la relación de las acciones con la autonomía de la voluntad en una posible legislación universal por medio de máximas.

Desde la perspectiva de MacIntyre la ética de Kant resulta problemática puesto que la modernidad tuvo la intención de construir argumentaciones válidas acerca de la moral, pero estaba predestinada al fracaso. Este fracaso se da por la discrepancia incompatible entre la concepción de las reglas y la concepción de la naturaleza humana. Dicha concepción solo puede ser entendida en la historia ya que ella nos remite a un esquema teleológico, es decir: “el-hombre-tal-como-es”el-hombre-tal-como-podria-ser-si-realizara-su-naturaleza-esencial.”(MacIntyre, 2001:76) En palabras de MacIntyre la ética es la ciencia que hace que los hombres capaces de entender cómo realizar la transición del primer estado al segundo. De esta manera se interpreta el *telos* humano pues los deseos y las emociones que poseemos deben ser ordenadas y educadas por preceptos que la razón por medio de la ética prescribe. Alcanzando de este modo nuestro verdadero fin como seres humanos.

Para MacIntyre la naturaleza humana tal como es, es contraria con respecto a la ética necesitando ser transformada por la razón práctica, para realizar su *telos*. En esta se percibe tres concepciones como son: la concepción de la naturaleza humana ineducada, la concepción de los preceptos de una ética racional y la concepción de una naturaleza humana cuando realiza su *telos*. Recordemos que el filósofo de Königsberg intento encontrar una base racional para sus creencias morales. Sin embargo, para MacIntyre ello no se logró porque desapareció cualquier conexión entre los preceptos de la moral y la facticidad humana, por ende, ya no va a existir un razonamiento lógico y válido que parta de premisas que

le permita llegar a conclusiones morales. En conclusión a las teorías éticas les corresponde entablar un diálogo en serio, con sentido, en el que el primer paso es tener presente que eso que *tienen por verdadero* (Conill, 2001,60-65) y desde ahí dar respuesta a un mundo cambiante, tratando de dar respuestas satisfactorias a los problemas éticos que hoy nos afectan.

1.3 Estado de la cuestión

La primera objeción que se realiza a la fundamentación Kantiana es la incapacidad del proyecto ilustrado para justificar como a partir del individuo soberano puede legitimar la autoridad de las reglas morales. Para MacIntyre (2001:) el proyecto ilustrado moral dio vía para que se estableciera tendencias filosóficas en el aspecto moral como: el utilitarismo de la mitad y final del siglo XIX, la filosofía moral analítica de la mitad y final del siglo XX, el constructivismo, y el emotivismo, por este último se inclina MacIntyre, el cual surge por el desacuerdo moral actual. *Para Luisa Monsalve, L. (2007: 2-20)* en su documento menciona que la historia de la moralidad moderna ha sido interpretada por varios filósofos contemporáneos, como la historia de un fracaso. Una parte importante de esta incapacidad se debe al abandono de la filosofía moderna de las consideraciones teleológicas en la investigación moral. Por tanto piensa Monsalve en recuperar para la investigación moral la dimensión de las virtudes como es la propuesta del filósofo comunitarista Alasdair MacIntyre.

La segunda objeción es la del rigorismo Kantiano la cual se basa en la fuerza coactiva que ejerce el concepto de la buena voluntad sobre las acciones particulares, originando así la consabida distinción entre una acción por deber y otra conforme al deber. Tugendhat (1993:111) opina que Kant al hacer la distinción entre una acción conforme al deber, y una acción por deber y al ilustrarlo con el ejemplo de ser benéfico se precipita y cae un error. Ya que es más

frecuente que seamos benéficos por una inclinación inmediata y no por deber, es decir, cuando alguien se comporta moralmente frente a otro, apreciamos más que lo que haga por el otro mismo que por el deber. El motivo sería la consideración por el otro en lugar del deber. Por tanto, la inclinación en cuanto tal no puede ser algo determinante sino sólo en la medida en que es y está, por consiguiente, universalizada.

La tercera objeción que se le realiza a la Fundamentación moral de Kant por parte de Camps (1999:335) es que se aparta con la ley por completo las inclinaciones en el cómputo de la elección substrayendo a la voluntad de todo lo que pueda retirarla del cumplimiento de ella. Tal premisa se nota cuando Kant formula la primera proposición: la de procurar cada cual su propia felicidad no por inclinación, sino por deber, para que de esta manera tenga su conducta un verdadero valor moral. Para MacIntyre, Kant rechaza la opinión de que la prueba de una máxima propuesta sea que obedecerla conduzca como fin a la felicidad de un ser racional, ya que Kant: “No duda de que todos los hombres deseen la felicidad; y no duda de que el más alto bien concebible es la perfección moral individual coronada por la felicidad que merece. Pero cree también que nuestra concepción de la felicidad es demasiado vaga y cambiante para que nos provea de una guía moral segura.” (MacIntyre, 2001: 66) Por ende, cualquier precepto ideado para asegurar nuestra felicidad debería ser expresión de una regla mantenida sólo condicionalmente, dando instrucciones para hacer esto y aquello, siempre y cuando el hacerlo condujera realmente a la felicidad como resultado.

La cuarta objeción que se le realiza a la Fundamentación moral de Kant por parte de Camps es la consideración de una “ética formal” porque sus contenidos materiales han de venirle socio-históricamente dados, lo que quiere decir, “tomar al hombre como un fin y no tan sólo como un medio: “no significará lo mismo hoy en siglo XVIII o en el XIII, ni en estos que en la antigüedad clásica. Lo que proscribiera dicho imperativo vendrá algo muy semejante a “la explotación del hombre por el hombre” pero la explotación del esclavo era distinta que la del siervo medieval, y ésta a su vez distinta que la del moderno obrero industrial.” (Camps, 1991: 26-27) Entonces para Camps el usar a un hombre como medio es un cambio de significación según cada época, ahora bien, Tugendhat considera que no usar a nadie en general como medio sería una exigencia absurda:

Si yo, por ejemplo, cierro un trato con otro o le compro alguna cosa, lo uso como medio para mis fines, y ¿por qué debería estar prohibido, si yo lo uso al mismo tiempo como... sí, como qué? Aquí se insinúa de nuevo la inadecuada formulación del fin en sí mismo. Pero ella no tiene en y por sí valor alguno, porque no proporciona ningún criterio sobre cómo debo obrar (...) Me es lícito usar a alguien como medio para mis fines cuando el otro, por su parte, puede estar de acuerdo con mi acción, es decir, por ejemplo, cuando el trato comercial es justo. (Tugendhat, 1993: 140)

Entonces, podríamos invertir esto de tal modo que llegaríamos a la definición, nos comportamos frente a un ser humano como fin en sí mismo precisamente cuando tomamos en consideración sus fines, sin duda quedaría sin resolver, en qué medida. Para MacIntyre los juicios de valor en el fondo no pueden ser tomados sino como expresiones de mis propios sentimientos y actitudes, y tendentes a transformar los sentimientos y actitudes de otros, por ende, no puedo apelar en

verdad a criterios impersonales, pues: “Yo puedo creer que lo hago y quizás otros creen que lo hago, pero tales pensamientos siempre están equivocados. La única realidad que distingue al discurso moral es la tentativa de una voluntad de poner de su lado las actitudes, sentimientos, preferencias y elecciones de otro.” (MacIntyre, 2001: 41) Porque los otros son siempre medios nunca fines.

1.4 Objetivos

Objetivo General:

Analizar la fundamentación moral de Immanuel Kant a la luz del Comunitarismo de MacIntyre. Con el fin de realizar una consideración crítica del sentido de una moral cognitivista, deontológica y procedimentalista como la Kantiana.

Objetivos Específicos:

- Describir en qué consiste la fundamentación moral en Kant con el objeto de comprender su perspectiva deontológica de la ética.
- Establecer el contenido de las objeciones contra la moralidad kantiana desde el punto de vista de Alasdair MacIntyre con el fin de establecer una perspectiva crítica de su racionalidad ética.
- Determinar los límites y los alcances de las objeciones planteadas por MacIntyre frente a la fundamentación moral de Kant con el objeto de comprender la relevancia y pertinencia actual de dichas teorías.

1.5 Marco teórico

Para Kant (1998:55) la voluntad es absolutamente buena cuando su máxima al ser transformada en ley universal no puede contradecirse a sí misma, dado que ella ha obtenido validez a través del proceso de decisión que se lleva cabo con la forma pura de la ley. Es decir, lo que le proporciona contenido a una voluntad absolutamente buena es precisamente el análisis y el proceso de decisión moral que llevamos a cabo con el imperativo categórico. El agente moral no debe poner por fundamento de las acciones las inclinaciones y los deseos subjetivos, sino la buena voluntad ya que esta es condición limitativa en el uso de todos los medios, puesto que su función es rectificar las acciones para darle contenido moral a las mismas. Para que de esta forma la máxima tenga condición de universalidad y ella se pueda convertir en un imperativo categórico.

El principio de la autonomía o constricción moral, lleva inmersa la necesidad objetiva de una acción por legalidad, pero al mismo tiempo se representa cierta dignidad en la persona que cumple todos sus deberes. En el pensamiento de Kant no hay duda que el sujeto se somete a la ley moral por su voluntad, convirtiéndose así en legislador. Por tanto, el sujeto entiende que el respecto a la ley es el resorte que puede dar a la acción un valor moral gracias a la capacidad legisladora universal. En consecuencia, la autonomía es un: "Termino de la ética Kantiana que designa una ley y aún legislador que tienen en sí mismos sus fundamentos siendo por ello plenamente morales. {...} La autonomía de la voluntad es el

fundamento del imperativo categórico, que expresa la forma universalista que adopta un sujeto moral autónomo.” (Thiebaut, 1998: 20). Sin embargo para Kant (1998:60:61) la voluntad absolutamente buena será la que se base en el imperativo categórico, y quedara, indeterminada respecto de todos los objetos y contendrá la forma del querer en general, como autonomía; esto es, la aptitud de la máxima de toda buena voluntad para hacerse a sí misma ley universal, sin que intervenga como fundamento ningún impulso o interés.

En la otra cara, de se encuentra la Heteronomía de la voluntad, en la cual, para el filósofo alemán, la voluntad está determinada por los motores que actúan sobre ella, se entiende que debo hacer algo porque espero alguna otra cosa. Por tanto, el objeto que determina la voluntad por medio de la inclinación y esta premisa es conocida como *Heteronomía*: “Llamaré a este principio el de la Autonomía de la voluntad, en oposición a cualquier otro, que, por lo mismo, calificare de Heteronomía, el concepto de todo ser racional, que debe considerarse, por las máximas todas de su voluntad, como universal legislador, para juzgarse a sí mismo y a sus acciones desde ese punto de vista, conduce a un concepto relacionado con él y muy fructífero.” (Kant, 1998: 52) Cuando se habla de un legislador universal se refiere al reino de los fines, el cual, se entiende como el enlace sistemático de distintos seres racionales por leyes comunes.

La Heteronomía está ligada al concepto de la voluntad, la cual, debe determinarla no en la aptitud de sus máximas para su propia legislación universal, sino en la constitución de alguno de sus objetos. Por ende, es una concepción de la ley y del comportamiento moral en la que dicha ley se le impone externamente a la voluntad y es dictada por una instancia distinta a ella. En general los hombres valoran el bien supremo desde algún punto de vista cimentado en el poder, la riqueza, la honra, los talentos del espíritu (valor, decisión), y las cualidades del temperamento (perseverancia en los propósitos), a través de los cuales los hombres buscan alcanzar la felicidad.

Sin embargo, para el filósofo alemán, las anteriores cualidades no son suficientes para tal propósito, y por tal motivo se requiere de un fundamento ético como es la buena voluntad, la cual, tiene como función acomodar a un fin universal el influjo de la felicidad, y dar un giro así desde una perspectiva de la pregunta por la felicidad hacia el cuestionamiento de la dignidad de ser feliz. El filósofo de Königsberg asume que las cualidades antes nombradas pueden llegar hacer malas y nocivas sin una buena voluntad que las rectifique, pues no poseen el valor interno de la persona, que debe ser incondicionado y cuyo valor debe resultar de la razón misma. Por esta circunstancia, Kant considera que la buena voluntad no se determina por los bienes externos: “No es buena por lo que efectúe o realice, no es buena por su adecuación para alcanzar algún fin que nos hayamos propuesto, es buena sólo por el querer.” (Kant, 1998: 21) Es decir, que la buena

voluntad no es el deseo hacia un objeto o fin que se haya propuesto el agente moral, sino la voluntad administrada por un fundamento ético.

El filósofo alemán es consciente de que se ha de reflexionar que la buena voluntad como fundamento ético es una ilusión, en la cual, se ha entendido mal el propósito de la naturaleza al darle a la razón la guía de nuestra voluntad, pues hubiera sido mejor habérselo entregado al instinto para la complacencia de las necesidades más próximas. No obstante, él opina que la naturaleza ha recobrado la elección de los fines y de los medios mismos al darle a la razón la guía de nuestra voluntad, para que su destino sea el de originar una voluntad buena, la cual, no es el único bien, pero ha de ser el bien supremo, incluso del deseo de la felicidad. Por consiguiente, al otorgarnos la naturaleza la razón práctica como facultad que tiene influjo sobre la voluntad, se tiene el destino de producir una voluntad buena: “Porque la razón, que reconoce su destino práctico supremo en la fundación de una voluntad buena, no puede sentir en el cumplimiento de tal propósito más que una satisfacción de especie peculiar, a saber, la que nace de la realización de un fin que sólo la razón determina.” (Kant, 1998: 23-24) Aunque tal destino práctico tenga que ir unido al quebranto de los fines de la inclinación.

Las ideas de buena voluntad, autonomía y deber se encuentran relacionadas en el filósofo alemán porque la moralidad es la relación de las acciones con contenido moral gracias al fundamento de la buena voluntad, la cual, es la condición limitativa y su función es rectificar las acciones para darle dicho contenido. Ahora bien, el principio de la autonomía o constricción moral, lleva inmersa la necesidad objetiva de una acción por legalidad, pero al mismo tiempo se representa cierta dignidad en la persona que cumple todos sus deberes. Entonces para que se pueda desenvolver el concepto de una voluntad digna la cual debe ser apreciada de una voluntad buena, se debe considerar el concepto de deber, o sus acciones efectuadas conforme o por él. Ya que, cuando una acción se efectuada conforme al deber es porque no tiene contenido moral en su máxima y esta acción se lleva a cabo por una inclinación o fin específico, este es el caso del agente moral que conserva su vida, pues le gusta lo que vive, y por ende, tiene inclinación inmediata a conservarla, el caso contrario ocurre cuando una acción se efectúa por deber. Para aclarar el concepto de deber Kant formula tres proposiciones.

Primera proposición: la de procurar cada cual su propia felicidad, no por inclinación, sino por deber, y solo así el agente moral tiene en su conducta un verdadero valor moral. **Segunda proposición:** una acción hecha por deber tiene su valor moral no en el propósito o fin que por medio de ella se quiera alcanzar sino en la máxima que ha sido resuelta. **Tercera proposición:** el deber es la necesidad de una acción por respeto a la ley. La razón impone al agente moral respeto inmediato por la legislación universal, pues este respeto se hace por el

valor que cuente ella en sí misma, y no por el valor de la inclinación. Para el filósofo de Königsberg la voluntad es determinada objetivamente por la ley y subjetivamente por el respeto puro a esa ley práctica. Ya que la voluntad prescinde de las inclinaciones y todo objeto empírico, en vía de la condición de universalidad. Condición para las leyes morales, esto es, de los principios objetivos que son, para la voluntad, imperativos categóricos. Por tanto, el imperativo categórico ha de ser una ley para todas las voluntades humanas dado que se refiere como guía de la voluntad para las inclinaciones y deseos, pues: “De la mera sensación se distingue del gusto, y este de una satisfacción general de la razón; no necesitamos investigar en qué descansa el sentimiento de placer y dolor, y cómo de aquí se originen deseos e inclinaciones y de ellas máximas, por la intervención de la razón.” (Kant, 1998: 47) Es decir, el filósofo alemán deja de lado como fundamento, medio, y fin lo subjetivo, ya que el valor moral de la acción no va a residir en el efecto de que ella se espera, ni mucho menos en el estado propio del agente moral, ya que esta acción se pudo realizar por otra causa, y no por respeto a la ley.

Ahora bien, si se le subtrae a la voluntad de todo lo que pueda apartarla del cumplimiento de la ley moral se regirá según el siguiente principio kantiano: “yo no debo obrar nunca más que de modo que pueda querer que mi máxima deba convertirse en ley universal.” (Kant, 1998: 28) El anterior principio es la mera legalidad en general, la cual, sirve al agente moral para preguntarse: ¿Si se daría

por satisfecho sí la máxima a seguir debiese valer cómo ley universal tanto para él, tanto para los demás? Por ejemplo, si un agente moral considera la máxima de mentir, esta no podrá aprobarse en el cómputo moral ya que el engaño y la falta de credibilidad en las decisiones y acciones no se puede universalizar. Entonces, la razón impone al agente moral respeto inmediato por la legislación universal, debido a que: “la necesidad de mis acciones por puro respeto a la ley práctica es lo que constituye el deber, ante el cual tiene que inclinarse cualquier otro fundamento determinante, porque es la condición de una voluntad buena en sí, cuyo valor está por encima de todo.” (Kant, 1998: 29) Esta es la razón de que la máxima se convierta en ley universal como criterio en los enjuiciamientos, y que se presente de esta forma el tránsito del conocimiento vulgar de la razón, al conocimiento filosófico. Por consiguiente, la razón vulgar saldrá de las leyes de la experiencia y de las percepciones sensibles, puesto que en lo práctico comienza la facultad de juzgar.

Por consiguiente, en su argumentación nuestro autor nos indica la imposibilidad de encontrar en la experiencia sensible un solo caso del cual podamos asegurar que una acción coincide o haya coincidido con el deber moral. De acuerdo con Martínez (2007:106) el filósofo alemán piensa que las acciones pueden realizarse por inclinación inmediata o por el respeto a la ley moral, esto se da porque los ejemplos supuestamente morales, han debido pasar por un tribunal que juzga, según el deber y la dignidad de dicho ejemplo. Entonces, solo el agente moral

puede saber por qué motivos lleva a cabo la acción y si procedió por deber o conforme a él.

Igual que lo anterior de acuerdo con Kutschera la ley moral tiene validez fuera de la experiencia y se basa en la idea de una razón que determina la voluntad por fundamentos a priori, pues: “la experiencia no nos ofrece ningún enunciado necesario o universalmente válido. (Kutschera, 1989:187) Ya que la experiencia no nos asegura ni objetividad, ni validez en general, ni obligatoriedad estricta. No obstante, la razón práctica es suficiente por sí sola para mover la voluntad sin la ayuda de impulsos sensibles, y proporcionar principios morales válidos para todos los hombres en general. Pues las leyes morales tienen un valor universal, las cuales determinan nuestra voluntad bajo ciertos principios prácticos. Los principios prácticos determinan la voluntad por medio de proposiciones que están subordinadas por reglas prácticas, que pueden ser de carácter subjetivo u objetivo. Estos principios subjetivos se entienden cuando la condición es valedera sólo para la voluntad del individuo, u objetivos cuando son leyes prácticas y la condición es valedera para todo ser racional. Es decir, las exigencias de la moral deben legitimarse como exigencias de la razón.

Para MacIntyre el proyecto ilustrado moral dio vía para que se estableciera tendencias filosóficas en el aspecto moral como: el utilitarismo de la mitad y final del siglo XIX, la filosofía moral analítica de la mitad y final del siglo XX, el constructivismo, y el emotivismo, por este último se inclina MacIntyre, el cual surge por el desacuerdo moral actual, pues en el mundo de hoy hay un desacuerdo con diferentes posturas. El emotivismo es la doctrina según la cual los juicios morales:

No son nada más que expresiones de preferencias, expresiones de actitudes o sentimientos, en la medida en que éstos posean un carácter moral o valorativo. Por supuesto, algunos juicios particulares pueden asociar los elementos morales y los facticos. (...) Los juicios fácticos son verdaderos o falsos; y en el dominio de los hechos hay criterios racionales por cuyo medio podemos asegurar el acuerdo sobre lo que es verdadero y lo que es falso. (MacIntyre, 2001: 26)

El emotivismo es una teoría que pretende dar cuenta de todos los juicios de valor, pero hay que hacer una aclaración, que el emotivismo de Stevenson, el cual, representa una teoría sobre el significado de las proposiciones que se usan para enunciar juicios morales, es muy diferente al emotivismo reinterpretado por MacIntyre, el cual lo plantea como una teoría del uso, esta teoría de uso depende de los contextos sociales y particulares, los cuales se diferencian por el medio, por el servicio del interés, y claro está según su contenido social y contexto social. Para que de esta forma se ofrezca un proyecto teleológico que se desarrolle mediante los conceptos de práctica, narrativa, y tradición moral, además, no todas las actividades humanas son prácticas, sólo lo son aquellas que se orientan por bienes intrínsecos, es decir, por bienes que son valorados como fines genuinos de dichas actividades y que merecen buscarse por sí mismos, así mismo, la

existencia de tales bienes internos sólo se descubre y comprende participando en las practicas, las cuales están en un rango muy variado, me explico, juegos de habilidades como el ajedrez, actividades complejas, arquitectura, investigaciones científicas e intelectuales como el trabajo del historiador:

Esta concepción de las prácticas le permite a MacIntyre plantear formas de atribuir bondad que difieren de las interpretaciones subjetivas que sobre los bienes realiza la cultura emotivista de la modernidad. En efecto, lo que caracteriza cualquier práctica que como vimos es social e histórica es que implica una consideración intrínseca de los bienes o criterios de realización, a la luz de los cuales se pueden juzgar como la mejor en ese momento. (Monsalve, 2007:10)

En este contexto no se puede separar las prácticas de los valores, ni las reglas de los bienes, y aunque juzguemos si alguien es bueno, lo hacemos porque reconocemos la existencia de los bienes intrínsecos, por tanto, las virtudes son cualidades humanas adquiridas, aunque, tales prácticas en determinadas circunstancias pueden producir no sólo bienes, por eso las prácticas no están exentas de la crítica moral, y:

Es menester distinguir entre lo que hace que haya bienes internos a las prácticas y lo que hace que sean buenos y objetos de consideración práctica para un individuo y una sociedad en un momento determinado. Nos estamos refiriendo en este contexto, al problema de cómo ordenar los bienes en la vida de un individuo o de una sociedad, de modo que se pueda juzgar lo que es mejor para un individuo o un grupo. (Monsalve, 2007:12)

De esta manera, los hombres dan sentido a una acción situándola en una historia, de la misma manera que dan sentido a la vida hallando su estructura narrativa, porque este será el punto de partida que permite llegar a una concepción narrativa de la identidad personal, en la cual, juegan un papel central las virtudes, pues ahí se concibe la unidad del yo como el resultado de la unidad de la narración de una vida que enlaza nacimiento, vida y muerte, como comienzo, desarrollo y fin de una narración. Por lo tanto, no es una caracterización meramente conceptual, sino algo cotidiano que cualquier persona puede empezar a reconocer por sí mismo cuando se enfrenta a la cuestión de cómo entender una acción. Al interpretar la acción como un proceso que supone llegar a conocer cuáles son las intenciones primordiales y secundarias del agente, tenemos de esta manera condiciones para interpretar a los demás y a nosotros mismos, como autores de las historias que encarnan nuestras acciones, por ende, cuando identificamos un acontecimiento como una acción es porque hay un agente que puede responder por ella y hacer perceptible sus intenciones, creencias y motivos, esto lo hacemos cuando queremos colocar a un agente en un episodio particular, el cual estará en momento de la historia, y un conjunto de historias o narrativas entrecruzadas, para así identificar una secuencia narrativa que resulta indispensable para concebir la identidad del sujeto. La identidad del sujeto es fundamental, ya que en la vida de las personas la noción del relato significa que el sujeto es fundamentalmente un sujeto de acción, y está inmerso en una historia, como personaje de narraciones

representadas, pues, el yo emotivista habita en un personaje, y tal unidad como protagonista de una historia, en consecuencia:

Si la identidad personal no existiese-entendida como la unidad de un personaje que representa el tema de su propia vida-no sólo sería imposible hablar de relatos y temas, sino que se desvanecería la capacidad de responder ante los demás por cualquiera de los actos que componen una vida como narración. En efecto, es gracias a que el sujeto es identificado y puede ser reconocido por los demás como protagonista de una vida que se extiende a lo largo de un tiempo compartido. (Monsalve, 2007:14-15)

De esta manera, tiene sentido atribuirle una continuidad a la responsabilidad en las acciones, pues esta concepción de la acción y de la identidad consiste en la unidad de la vida humana, como una unidad de la narración encarnada por una vida única, concepto que se va construyendo en función de lo que el agente considera como valioso o superficial a lo largo de la vida, por ende, la orientación teleológica de la vida humana que propone MacIntyre tiene la forma de una “búsqueda narrativa por el bien” y no puede ser confundida con una búsqueda que tenga de antemano un propósito determinado de bien, que oriente y unifique la vida humana. Entonces, se entenderá que la vida buena para el hombre es la vida dedicada a buscar el bien para el hombre, y en este contexto se establece el significado de virtudes. Ahora bien, la búsqueda narrativa del bien es, según MacIntyre, algo que se extiende más allá de la vida individual, porque implica una historia, y este carácter histórico de la búsqueda del bien, y es justamente lo que lo sitúa una tradición. Por ende, el concepto de virtud se relaciona con: una

concepción narrativa de identidad, con el ejercicio de las prácticas, y por último con el concepto de tradición, que hace que el individuo haga parte una comunidad, para la vida buena, por ende, no es lo mismo la concepción de la vida buena para un ateniense del siglo V, que para un monje medieval, o un mercader del renacimiento:

Sin embargo, lo que tienen en común es la relación que guardan todos ellos con sus circunstancias, en cuantos portadores de una identidad social concreta (...) En este sentido tengo que reconocer que heredo del pasado de mi familia, de mi nación, de mi ciudad, una variedad de expectativas, valoraciones y obligaciones que constituyen, como decíamos anteriormente, mi punto de partido moral. (Monsalve, 2007: 16-17)

Por tanto, cuando el individuo reconoce el presente y el pasado admite que hace parte de la historia, y de la tradición, pues este concepto implica de forma constante la reflexión crítica y la invención permanente en la sociedad, por ende, cuando una tradición carece de conflictos y se debilita es porque las virtudes que le son pertinentes ya no se ejercitan, pues:

Cuando una tradición permanece es porque en ellas se ejercitan las virtudes y se renuevan los criterios históricos de valoración de las prácticas. De esta forma la reconstrucción del concepto de virtud propuesta por MacIntyre implica que las virtudes son disposiciones: 1) le permiten al agente adquirir bienes internos a las prácticas, 2) contribuye a que el individuo viva su vida unitariamente y 3) sostiene aquellas tradiciones que proporcionan el contexto histórico necesario tanto a las prácticas como a las vidas individuales. (Monsalve, 2007: 17-18)

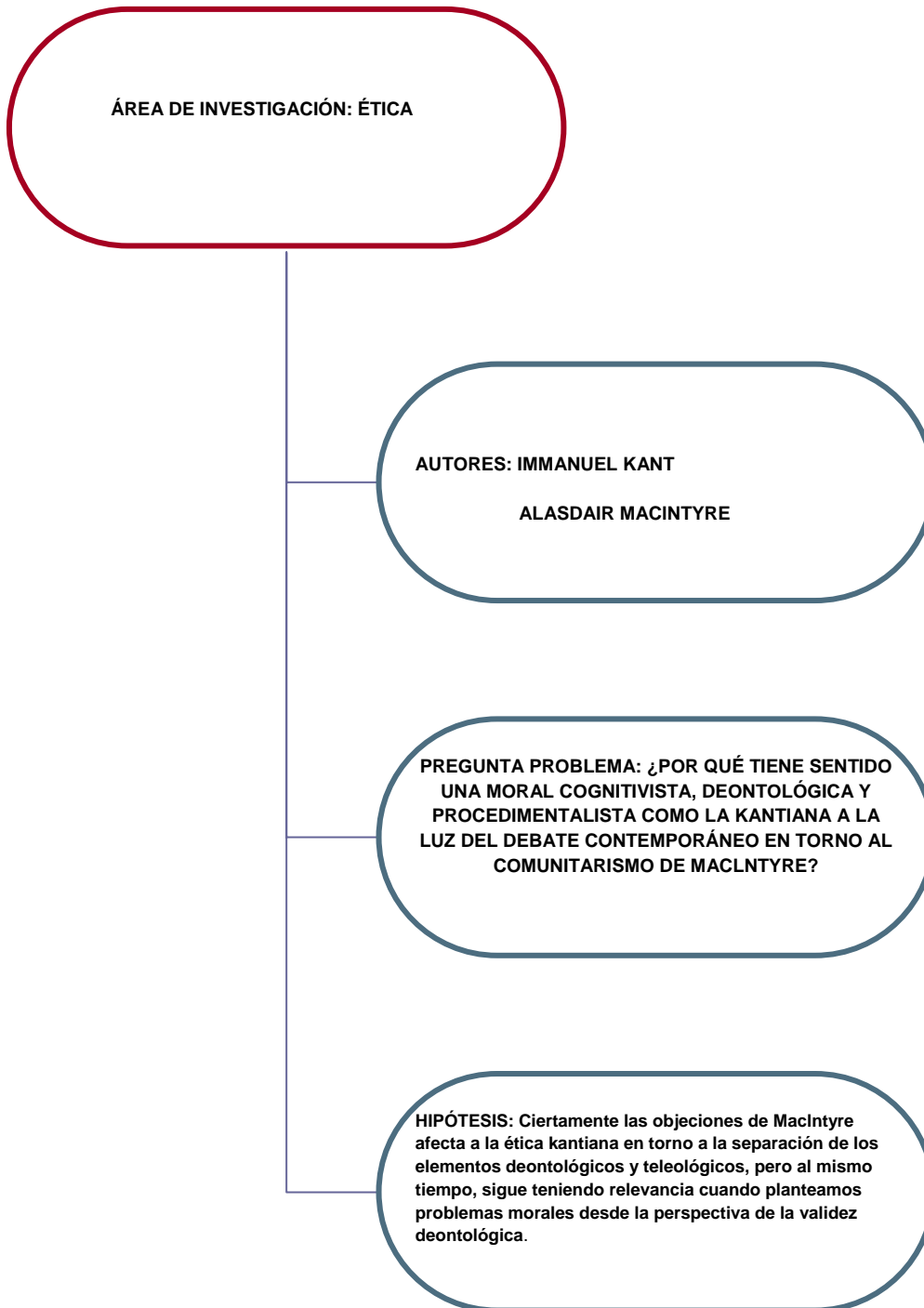
Estos tres elementos son los que fundan una investigación moral, la cual no hace caso omiso de la dimensión teleológica y que defiere de las concepciones individualistas modernas que olvidan la consistencia comunitaria de los agentes morales, pues: “Los agentes morales son miembros de comunidades que comparten un sistema específico de normas y obligaciones morales y no individuos aislados con capacidad de elegir en principio cualquier cosa.” (Monsalve, 2007: 18) Esto último desconoce la red de fines, y las tradiciones históricas de las que hacen parte, según Monsalve.

Para concluir, la identidad moral es algo que el individuo construye continuamente como un relato de búsqueda de los fines que dan unidad y sentido a su propia vida, pues esta concepción narrativa de la identidad se opone críticamente también al concepto del individualismo liberal, que se establece de forma abstracta y con independencia de los fines y de las redes sociales en que está necesariamente inmerso el agente moral, en la medida que toda tradición ética se comprenda a sí misma como sucesora de otra, es posible que se pueda establecer diálogos, para que se aprenda y se mire las limitaciones y alcances de las diferentes propuestas, para que de esta manera se pueda establecer una propuesta ética que sea acorde a nuestra situación actual.

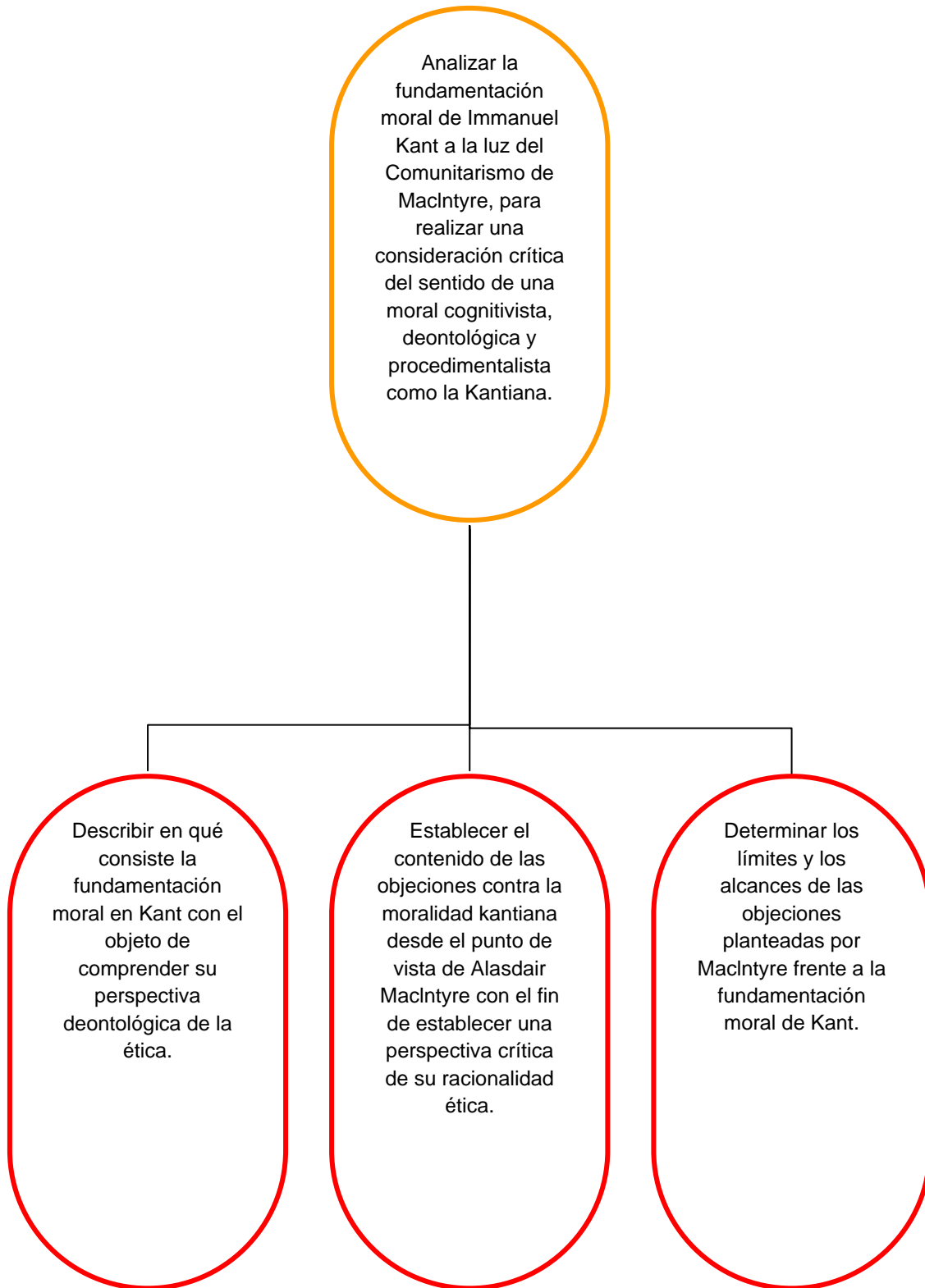
1.6 Metodología

El método a utilizar es una aproximación teórica a la pregunta problema ¿Por qué tiene sentido una Moral cognitivista, deontológica y procedimentalista como la Kantiana a la luz del debate contemporáneo en torno al Comunitarismo de MacIntyre? de manera que se trata más bien de enfoques y perspectivas que harán parte de la siguiente hipótesis, ciertamente las objeciones de MacIntyre afectan a la ética kantiana en torno a la separación de los elementos deontológicos y teleológicos, pero al mismo tiempo, sigue teniendo relevancia cuando planteamos problemas morales desde la perspectiva de la validez deontológica. Entonces, el horizonte tiene como objetivo analizar la fundamentación moral de Immanuel Kant a la luz del comunitarismo de MacIntyre, para realizar una consideración crítica del sentido de una moral cognitivista, deontológica y procedimentalista como la Kantiana. Para ello a continuación podremos encontrar un panorama conceptual, un esquema de propósito y unos formatos de recolección para cada objetivo específico de la investigación.

Panorama conceptual:



Esquema de propósito, objetivo general y tres específicos:



FORMATOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

OBJETIVO UNO CAPÍTULO PRIMERO

FORMATO 1

Kant, (1998). *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*.

AUTOR	CATEGORIA KANTIANA	DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORIA KANTIANA

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

OBJETIVO DOS CAPÍTULO SEGUNDO

FORMATO 2

MacIntyre, A. (2001). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.

AUTORES	CATEGORIA KANTIANA A TRABAJAR	LAS OBJECIONES DE MACINTYRE A LA CATEGORIA DE KANT

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

OBJETIVO 3 CAPÍTULO TERCERO

FORMATO 3

ANÁLISIS DE LOS LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN	ANÁLISIS DE LOS ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN
SOLUCIÓN A LA PREGUNTA PROBLEMA	

2.11 Bibliografía

Camps, V. (1991). Kant y el sueño de la razón. En C. Thiebaut (Comp.). *La herencia ética de la ilustración*. Barcelona: Editorial Crítica. pp. 9-72.

_____ (1992). *Concepciones de ética*. Madrid: Trotta.

_____ (1999). Kant. En O Guariglia. *Historia de la ética*. Barcelona: Editorial Crítica. pp. 314-404.

Habermas (2000) Conferencia dictada en la Universidad de Frankfurt en marzo de 1985 y editada por primera vez en 1986 por W. Kuhlmann en la obra *Moralität und Sittlichkeit* (Frankfurt/Main, 1986, pp. 16-37. Esta Versión castellana fue publicada en "Aclaraciones a la ética del discurso" por la Editorial Trotta 2000.

Kant, I. (1998). De los principios de la razón pura práctica. *Crítica de la Razón Práctica*. México: Porrúa. pp. 105-127.

_____ (1998). *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*. México: Porrúa.

Kutschera, F. (1989). *Fundamentos de ética*. Madrid: Ediciones Cátedra.

MacIntyre, A. (2001). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.

Martínez, H. (2007). La fundamentación metafísica de la moral. *Introducción a la filosofía moral de Ernst Tugendhat*. Bogotá: Uniediciones. pp. 93-120.

Monsalve, L. (2007). Prácticas, virtudes y narración: Una consideración crítica del individualismo liberal. *Revista fundación universitaria del área Andina*, 8, pp.2-20.

Thiebaut, C. (Comp.) (1998). *La herencia ética de la ilustración*. Barcelona: Editorial Crítica.

Tugendhat, E. (1988). Tres lecciones sobre problemas de la ética. En R. Cuatango. *Problemas de ética*. Barcelona: Editorial Crítica. pp. 67-146.

_____ (1993). *Lecciones de ética*. Barcelona: Editorial Gedisa.